



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

8880***Ordenanza reguladora de las tasas para la autorización administrativa por el estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en los espacios públicos municipales (ORA)***

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2022, aprobó provisionalmente acuerdo relativo a:

Ordenanza reguladora de las tasas para la autorización administrativa por el estacionamiento de vehículos de tracción mecánica en los espacios públicos municipales (ORA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se convoca, por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante este plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido este plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente el citado acuerdo, sin que sea necesario un nuevo acuerdo plenario.

Fornalutx, 18 de octubre de 2022

El alcalde

Francisco Marroig Arbona

